

# **Atractivos en disputa entre Capilla del Señor y San Antonio de Areco.**

Pérez Winter Cecilia.

Cita:

Pérez Winter Cecilia (2013). *Atractivos en disputa entre Capilla del Señor y San Antonio de Areco*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/311>

Mesa 24: "Turismo y patrimonio en las sociedades contemporáneas: luces y sombras de sus vínculos a partir del turismo cultural"

### **Atractivos en disputa entre Capilla del Señor y San Antonio de Areco**

Pérez Winter, Cecilia. Becaria del CONICET, Instituto de Geografía "Romualdo Ardissonne" (FFyL-UBA/CONICET).

#### **Introducción**

Desde hace décadas el turismo busca ampliar sus ofertas para cubrir las nuevas demandas, generando alternativas al turismo de masas. En este proceso se observa una valorización de ciertos elementos de carácter natural e histórico-cultural (e.g. el patrimonio). Y según los elementos que se tomen para convertir en atractivos se constituirán las modalidades como el turismo cultural. Desde el ámbito académico se viene acompañando este proceso de apropiación del patrimonio por parte del turismo. Los estudios analizan cómo se establece la vinculación, mercantilización y activación del primero por parte del segundo, entre otros aspectos. Si bien existen encuentros y tensiones entre el turismo y la cultura, dentro de las posibilidades puede suceder que la práctica turística cree, instaure y difunda una versión identitaria del lugar donde se desarrolla (Bertoncello, Castro y Zusman, 2003; Donaire, 2012; Troncoso y Almirón, 2005; Pérez Winter, Martinelli y Ribeiro, 2013; Prats, 2004). Sin embargo, también produce la mercantilización del patrimonio, al promocionar una imagen estereotipada de la identidad local, puesta bajo las leyes del mercado. Esa imagen o representación estereotipada promocionada por las agencias es lo que los visitantes esperan vivenciar y consumir en su experiencia turística (Donaire, 2012; Mac Cannell, 1999; Urry, 2002). Que será reforzada por diferentes fuentes, recursos e indicadores como la propaganda, la literatura, el cine, la fotografía, y las políticas municipales, provinciales y nacionales (Aitchinson, MacLeod y Shaw, 2002; Mac Cannell, 1999; Donaire, 2012). Asimismo, el patrimonio y los atractivos pueden entrar en conflicto con la comunidad al no sentirse representados por estos y llegar a cuestionar la continuidad de la práctica turística (Miranda Noriega, 2002; Talavera Santana, 2002; Prats, 2004, 2006).

En la provincia de Buenos Aires, y desde hace varias décadas, el turismo se encuentra dentro de la agenda política del gobierno. A través de diversas estrategias como la disponibilidad de fondos destinados a proyectos turísticos, capacitación y Ferias (e.g. la Feria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires-FEBATUR) se lo trata de utilizar como instrumento de desarrollo local. Siguiendo con las tendencias del mercado, el turismo cultural-rural, el polo son algunas de las modalidades más desarrolladas y promocionadas por el gobierno bonaerense. Los elementos que tienden a valorarse y ofrecerse como atractivos son aquellos vinculados con la figura del gaucho junto a su destreza ecuestre y su cultura, el caballo, competiciones hípicas, la gastronomía y eventos folklóricos (Ratier, 2009; Zusman, 2011), por nombrar algunos. Esto ha llevado a que cada distrito comience a ponderar y valorizar sus particularidades histórico-culturales y paisajistas, o inventar elementos y festejos como potenciales atractivos.

Teniendo esto en consideración y tomando como punto de partida que tanto el patrimonio como el turismo son construcciones sociales, donde se seleccionan determinados elementos y manifestaciones en detrimento de otros para conformar el patrimonio y atractivos de una localidad, se analiza comparativamente los procesos de patrimonialización y turistificación en dos distritos del norte de la provincia de Buenos Aires: Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco. Particularmente, se examinará cómo esos procesos tuvieron lugar en sus ciudades cabeceras, Capilla del Señor y San Antonio de Areco, respectivamente. A través de este estudio se busca explorar, por un lado, cómo la consolidación y representación de la ciudad de San Antonio de Areco como "Cuna de la Tradición" influyó en la creación de patrimonio y atractivos de Capilla del Señor. Por el otro, cómo las políticas turísticas de la provincia de Buenos Aires pueden contribuir a generar campos de disputa por la representación de determinados eventos o atractivos entre localidades que comparten características paisajísticas e histórico-culturales similares. Las informaciones utilizadas en este trabajo fueron obtenidas a través de entrevistas semi-estructuradas (Achilli, 2005) a funcionarios del área de cultura y turismo y vecinos de los partidos de Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco, además del análisis de documentos, folletos y publicaciones científicas afines a los temas aquí tratados.

La ponencia se encuentra estructurada de la siguiente manera: primero se caracterizan los antecedentes y procesos de turistificación y patrimonialización de las ciudades de San Antonio de Areco y Capilla del Señor, señalando cómo uno influyó en el otro a la hora de pensar su patrimonio y atractivos. Posteriormente, se expondrá qué tipo de turismo, a través de la promoción de localidades y atractivos, se está desarrollando en la provincia de Buenos Aires. Luego, se presentará el tema central de la ponencia que es la disputa de festejos entre las ciudades mencionadas anteriormente. Para finalizar, se delinearán algunas reflexiones en torno a la problemática presentada.

### **Turistificación y Patrimonialización en San Antonio de Areco**

El partido de San Antonio de Areco se encuentra al norte de la provincia de Buenos Aires, y a 110 km de la capital federal. Se puede acceder a través de la ruta nacional 8 y las rutas provinciales 41 y 31. Desde comienzos del siglo XX se inició el proceso de turistificación de su ciudad cabecera, San Antonio de Areco, que contribuyó a que en 1999 fuera declarada como "Bien de Interés Histórico Nacional" (Decreto Nacional 1305/99) por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH).

En relación al proceso de turistificación, se puede señalar que uno de los desencadenantes fue la publicación del libro *Don Segundo Sombra*, escrito por Ricardo Güiraldes (1886-1927) quien nació y creció en Buenos Aires, pero parte de su familia vivía y tenía propiedades en la localidad de San Antonio de Areco. La "Porteña" es la estancia donde el escritor permaneció por una temporada. Durante sus estadías se familiarizó con las costumbres del campo y su cultura. De hecho, *Don Segundo Sombra* está inspirado en un peón de la estancia llamado Don Segundo Ramírez y en el primer capítulo del libro se describe un puente viejo (véase Güiraldes, 2000, p. 13) que es el que se halla en la ciudad de San Antonio de Areco antes de llegar al Parque Criollo. El libro fue escrito en Francia y publicado por primera vez en 1926 en los talleres

Gráficos Colón de San Antonio de Areco. Tras la muerte del escritor en París, sus restos fueron trasladados al cementerio de la ciudad de San Antonio de Areco en 1927, escoltado por varias agrupaciones tradicionalistas. Estos hechos incidieron en una parte de la sociedad arequera a valorizar la figura del gaucho y su cultura, generando una serie de actividades y acciones claves para la posterior creación del Parque Criollo, Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes y la organización de la Fiesta de la Tradición.

Entre las acciones se pueden nombrar aquellas ocurridas a mediados del siglo XX. En 1937 se inauguró en la Sala del Consejo Deliberante una exposición de artesanía criolla que contó con la participación del Ministro de Obras Públicas de la provincia de aquel momento, el Ing. José María Bustillo<sup>1</sup>. Es a partir de esta muestra que se comienza a pergeñar y gestionar el proyecto del Parque Criollo y Museo con la ayuda del Ingeniero (Lecot, 1967). Al año siguiente, 1938, se inauguró el Parque y el Museo para homenajear al gaucho y al escritor. Las autoridades de la ciudad también pensaban que la instalación de estas edificaciones fomentaría el turismo según se expresa en un folleto de 1938: "Esos propósitos del gobierno bonaerense de fomentar el turismo y de inculcar al pueblo sentimientos de amor a la tradición, se verán ampliamente satisfechos apenas queden abiertas las puertas del Parque y el Museo. Y no puede ser de otro modo si se considera lo fácil del acceso a los mismos, ya que la carretera que va de Buenos Aires a Rosario pone en comunicación a San Antonio de Areco con numerosas poblaciones del país (...), que visitarán esta muestra fidedigna del pasado argentino<sup>2</sup>".

En relación a la Fiesta de la Tradición, es necesario nombrar dos hechos. Por un lado, el cortejo fúnebre de R. Güiraldes, ya que la idea de que participen diferentes agrupaciones en el desfile de la Fiesta fue tomada de allí, y es uno de los momentos más esperados y relevantes para los turistas y visitantes. Por el otro, la creación de la Ley 4.756 en 1939 por la Legislatura de la provincia de Buenos Aires que determinó el 10 de noviembre (fecha en que nació el escritor José Hernández)<sup>3</sup> como "Día de la Tradición". La Ley también proponía como sede de los actos oficiales al Parque Criollo y el Museo de Luján. Sin embargo, en 1984 se la amplía y se declara solo a San Antonio de Areco como la "sede provincial permanente de la Tradición". Por último, en 1998 la Resolución 373/98 dictada por la Secretaría de Turismo de Nación también determinó como Sede Central de la Fiesta Nacional de la Tradición a la localidad de San Antonio de Areco (Fagnani, 1981; Lecot, 1967; véase el expediente de San Antonio de Areco en el archivo de la CNMMLH). Según funcionarios de turismo

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que el padre de R. Güiraldes, Manuel Güiraldes (1857-1941), fue el Intendente de la provincia de Buenos Aires entre 1908 y 1910. Asimismo, José Antonio Güiraldes (1887-1947), hermano del escritor, fue intendente de San Antonio de Areco en varias ocasiones: 1934, 1937 y 1942, desempeñándose además como Comisionado en: 1917, 1930 y 1942. La posición política de la familia Güiraldes fue un factor influyente en el proceso de gestión y ejecución de los proyectos mencionados.

<sup>2</sup> Esta cita fue extraída de la Reseña Descriptiva "Parque Criollo Ricardo Güiraldes y Museo Gauchesco de la provincia de Buenos Aires", editorial El pueblo Buenos Aires, República Argentina en 1938.

<sup>3</sup> En 1948, por medio del Decreto N° 34.548, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, reconoció el "Día Nacional de la Tradición" el 10 de noviembre. Cuando las normativas determinaron como sede oficial de los festejos a San Antonio de Areco, se acuñó la frase: "Homenaje a Hernández en los pagos de Güiraldes".

de esa ciudad, la Fiesta de la Tradición tiene como objetivo homenajear la figura y cultural del gaucho y los arequeros lo realizan a través de la activación y difusión de la música y bailes folklóricos sureros tradicionales, interpretado por sus artistas locales.

Cabe destacar que durante gran parte del siglo XIX el gaucho no poseía una imagen positiva dentro del pensamiento político de la elite liberal argentina. No obstante, a partir de finales del siglo XIX y principios del XX fue tomado y mitificado por diferentes expresiones artísticas (Blache, 2010; Montaldo, 1993; Quijada, 2000; Svampa, 2010), convirtiéndose en un símbolo de la identidad y del folklore argentino. Así, se lo coloca como un ideal o modelo a seguir que se ve reflejado sobre todo en la literatura gauchesca (Blache, 2010; Ludmer, 2000; Montaldo, 1993; Prieto, 1988). La obra Don Segundo Sombra es un claro ejemplo de ello. En aquel momento se pensaba al hombre rural como único portador de la verdadera tradición argentina. Es por ello que a comienzos del siglo XX el folklore (e.g. música, danzas, leyendas, mitos, entre otros) era concebido por el gobierno nacional como un elemento constitutivo de la identidad Criolla<sup>4</sup> que se estaba conformando en el país, lo que generó una serie de proyectos, promovidos por el estado, para relevar la música y otras manifestaciones folklóricas en el interior, dando como resultado los "Cancioneros" (Blache, 2010; Chamosa, 2012).

Teniendo todo esto en consideración, es que las iniciativas políticas de crear y gestionar el Parque Criollo y Museo Gauchesco, junto con la organización de la fiesta de la Tradición en San Antonio de Areco, que se vio respaldada por una serie de normativas provinciales y nacionales, contribuyeron a que hoy esta ciudad (y localidad) sea reconocida como la "Cuna de la Tradición". Las normativas, políticas y otros indicadores turísticos, construyeron una representación de la ciudad fortaleciendo las evocaciones gauchescas. Esto también generó que se organicen diversos eventos folklóricos<sup>5</sup> y la instalación en el distrito de emprendimientos vinculados a esa figura y elementos asociados, que ayudan a aumentar su atractividad<sup>6</sup>. Por ejemplo, la creación del museo "Las Lilas" en el 2009. Allí se encuentran exhibidos de forma permanente una colección de obras correspondientes al pintor Florencio Molina Campos<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> El "criollismo" fue un fenómeno socio-cultural que tuvo lugar durante el siglo XIX y XX en la Argentina. Esta denominación pretendía unir simbólicamente a los argentinos "viejos" con los "nuevos", es decir los inmigrantes, a través de la figura del gaucho (Sánchez, 2010). El criollismo tuvo una mirada romántica, en la que se valorizaba lo rural-tradicional (Chamosa, 2012).

<sup>5</sup> Si uno ingresa en las páginas de internet en las que se difunden las actividades de la ciudad y partido, se observa vastos eventos musicales de carácter folklórico como las peñas, y aquellas actividades que involucran destrezas ecuestres (e.g. <http://www.sanantoniodeareco.com/turismo/eventos/>).

<sup>6</sup> La atractividad es un proceso de construcción social en la que intervienen diferentes actores sociales que deciden qué elementos, en detrimento de otros, serán transformados en atractivos y cómo serán representados. Generalmente, se seleccionarán aquellos vinculados al lugar que se está visitando, y que tengan ciertas características como: belleza, accesibilidad, visibilidad, entre otras (Almirón, 2004; Bertonecello et al., 2003, p. 4).

<sup>7</sup> Florencio Molina Campos (1891-1959) fue un pintor argentino. Se destacó por sus dibujos costumbristas de la pampa. Entre sus obras famosas se encuentran aquellas publicadas en los almanaques de la Fábrica Argentina de Alpargatas entre 1931 y 1944.

Con respecto a la patrimonialización, si bien existen otros antecedentes como la declaración municipal de “lugares significativos”<sup>8</sup> de la ciudad (véase Fagnani, 1981), interesan destacar aquellos que influyeron en la representación de San Antonio de Areco como la “Cuna de la Tradición”. Unos de los argumentos utilizados para construir el relato de la Declaratoria de “Bien de Interés Histórico Nacional”, fueron justamente aquellos hechos y elementos vinculados con la figura de Ricardo Güiraldes, ya que la casa donde nació en Corrientes al 500 en Buenos Aires fue destruida. Por lo tanto, los funcionarios de la ciudad encargados del proceso apelaron a conservar y patrimonializar el lugar donde él se inspiró para escribir su obra cumbre. De esta forma se justificaba incorporar bajo la denominación de “Monumento Histórico” al Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes, que inicialmente era de la Provincia y en 1980 pasó al municipio, el Puente Viejo<sup>9</sup> y el casco de la estancia La Porteña, entre otros (véase Decreto Nacional 1305/99 y expediente de la CNMMLH).

Es importante mencionar que el Parque Criollo es una recreación de una estancia del siglo XVIII. Se construyó con las técnicas utilizadas en esa época. Se rescató el cañón del fortín de Areco que estaba en el museo de Luján y se lo trasladó al Museo. En su parque se plantaron especies de plantas nativas. El día de su inauguración los discursos destacaban otros autores de la literatura gauchesca como: J. Hernández, E. Del Campo, E. Gutiérrez, H. Ascasubi y R. Obligado. Es decir, el Parque Criollo y Museo fueron como una “puesta en escena” en la que se incorporaron elementos “nativos” y “típicos” para justificar y concretar su fin, una “muestra fidedigna del pasado argentino”.

San Antonio de Areco durante la década de 1930 se apropió y atractivizó aquellos elementos (e.g. gaucho, artesanías, folklore, tradición) que ya eran reconocidos y legitimados como símbolos de una versión identitaria nacional y que eran altamente valorizados. La turistificación sucedió primero, siendo un precursor en la zona, y de algún modo, la construcción y valorización de sus atractivos contribuyeron a iniciar el proceso de patrimonialización de la ciudad, poniendo en valor varios elementos como su arquitectura, y otras edificaciones mencionadas en la Declaratoria, pero sobre todo, aquellos vinculados con la figura del gaucho y R. Güiraldes. La continuidad de todas las acciones, activaciones y políticas mencionadas contribuyeron a que San Antonio de Areco sea hoy conocida como la “Cuna de la Tradición”.

### **Patrimonialización y Turistificación en Capilla del Señor**

Capilla del Señor es la ciudad cabecera del Partido de Exaltación de la Cruz, localizada al norte de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentra a unos 100 km de la Capital Federal, accediéndose a través de rutas nacionales 8 y 9 y las

---

<sup>8</sup> El Comodoro J. J. Güiraldes (1917-2003) fue sobrino del escritor R. Güiraldes. Estuvo siempre ligado y comprometido con la preservación del patrimonio de su municipio. En 1970 él junto a arquitectos de la ciudad de San Antonio de Areco, presentaron un proyecto a la municipalidad para reconocer como “lugares significativos” a 16 edificaciones de la ciudad. Las construcciones seleccionadas tienen una placa indicativa y simbolizan “un reserva de autenticidad” en su aspecto edilicio y como un “testimonio de espíritu conservacionista” (véase Expediente de San Antonio de Areco de la CNMMLH y Fagnani, 1981).

<sup>9</sup> El Puente Viejo es el primer puente construido en la provincia de Buenos Aires con derecho a peaje.

rutas provincial 6, 39, 192 y 193. A mediados de 1994 Capilla del Señor fue declarada “Bien de Interés Histórico Nacional” por la CNMMLH (Decreto Nacional N° 1648/1994). La Declaratoria generó, el desarrollo de nuevas políticas y estrategias culturales que contribuyeron a proteger y activar otros elementos reconocidos hoy como su patrimonio local. Los hechos y elementos seleccionados acentúan el carácter pionero, histórico y urbano de la ciudad como: la creación de su primera Escuela Bernardino Rivadavia en 1821, la visita de D. F. Sarmiento en 1860 , la creación del primer periódico de la campaña bonaerense en 1871 llamado el Monitor de la Campaña, que en Capilla nació y vivió el Almirante Julián Irizar<sup>10</sup>; la instalación de Carlos Leme<sup>11</sup> a mediados del siglo XIX quien introdujo las primeras ovejas finas en la región; y la conservación de su arquitectura, entre otros.

La Declaratoria también produjo un turismo incipiente en la ciudad que fue organizado y direccionado a través de políticas turísticas municipales. Inicialmente, se buscó crear un producto que les permitiera insertarse en el mercado para competir regionalmente, ya que varios de los municipios vecinos contaban con un turismo más desarrollado. Por ejemplo, Zárate y Campana explotan los recursos hídricos como sus costaneras y el complejo del puente Zárate-Brazo largo. Desde la folletería actual, Zárate también se promociona como la “Capital del Tango” bonaerense y Campana como la “Cuna del Primer Automóvil”. Por otro lado, el partido de Pilar ofrece un turismo de “reuniones y eventos” y San Antonio de Areco, como ya se mencionó, es conocido por ser la “Cuna de la Tradición”. Por ello, las Direcciones de Cultura y Turismo comenzaron a planificar una modalidad cultural y Capilla del Señor fue definida como el lugar turístico del partido. Para producir el perfil deseado, el turismo se apropió del patrimonio local (e. g. la arquitectura y otros elementos de carácter “pioneros” que se destacan en sus discursos) y otros elementos histórico-culturales de la ciudad para tornarlos atractivos (Pérez Winter, 2012).

Exaltar las características de un pasado “cultural brillante” (como mencionan algunos entrevistados) de mediados del siglo XIX, desde la patrimonialización y la turistificación, fue una forma de diferenciarse de la figura que San Antonio de Areco representa. Ya que, desde Capilla del Señor esa localidad posee un turismo “rural” en el que se evoca y homenaja al gaucho y su cultura. Por lo tanto, Capilla del Señor buscó destacar sus elementos urbanos e histórico-culturales, dejando de lado otras características como su entorno rural. No obstante, San Antonio de Areco considera que promocionan un turismo “cultural”, justamente porque el gaucho y otros elementos y manifestaciones vinculados a su figura representan la identidad nacional argentina.

En el caso de Capilla del Señor, primero se inició un proceso de patrimonialización de la ciudad, y luego su turistificación. Sin embargo, debido a la identidad turística que San Antonio de Areco posee, Capilla del Señor

---

<sup>10</sup> Julián Irizar (1869-1935) fue un militar naval argentino que en 1898 formó parte de la Comisión que supervisó la construcción de la Fragata Presidente Sarmiento en Inglaterra. Y siendo Capitán de la Fragata, en 1903 lideró el rescate al equipo científico del sueco Otto Nordenskjöld en la Antártida.

<sup>11</sup> Carlos Leme (1828-1914), nació en Francia en 1828. En 1855 se trasladó a la Argentina y se estableció en la Estancia hoy denominada “Martín Fierro” en Capilla del Señor. Fundó el diario el Monitor de la Campaña junto a Manuel Cruz. Éstos últimos concebidos como figuras destacadas dentro de la historia de Capilla del Señor.

buscó seleccionar elementos para patrimonializar y atractivizar que se diferenciaron de aquella. No obstante, debido a la historia y paisaje que comparten es ineludible que posean manifestaciones y elementos similares, como el que interesa señalar aquí, las representaciones folklóricas.

### **Atractivos en disputa: la representación folklórica**

Más allá de cómo se construyen y perciben los distritos mencionados, el folklore aparece como un elemento común en ambas localidades. Capilla del Señor lo representa a través de una serie de hechos y celebraciones como: que allí surgió uno de los primeros cancioneros de la campaña bonaerense, y que actualmente parte de su repertorio se encuentra compilado en el CD titulado "Ecos de la Cañada". Este trabajo es una recopilación de obras de autores, compositores e intérpretes de Exaltación de la Cruz. Fue editado especialmente en el marco de los festejos del bicentenario argentino y declarado de "Interés Municipal" (Ordenanza N° 66/2010). Que en la ciudad nacieron y vivieron dos artistas representativos de la música folklórica bonaerense: Marciano "el cieguito" Montalvo (1867-1944) y Waldo Belloso (1933-1985). Algunas de sus composiciones se encuentran incorporadas en el CD. Otras manifestaciones que refuerzan la activación folklórica en la ciudad y partido fue la creación, por los miembros de la Asociación Pro-Memoria<sup>12</sup>, del festejo denominado "Navidad Folklórica". Comenzó a organizarse a comienzos del 2000 y se celebra el sábado anterior a la navidad. Para cada evento se elige una cultura, etnia o región del país y se pone en escena cómo festejaban la navidad focalizando en el aspecto musical. Esta celebración fue declarada de "Interés Turístico" provincial y Nacional. Asimismo, el fin de semana próximo al 22 de agosto, se celebra el Día Mundial del Folklore en la que se preparan comidas típicas y se invita a grupos musicales locales y nacionales y las escuelas de danza del partido. Ambos festejos forman parte del calendario oficial de eventos del distrito y provincia y hoy son festejos tradicionales de la ciudad de Capilla del Señor. Otra actividad que contribuye a dar relevancia al ámbito musical fue la organización del concurso anual "Exaltación canta". En este evento se convocan grupos de distintos géneros y el ganador recibe una mención en los actos de las fiestas patronales que se realizan en la ciudad los 14 de septiembre y la grabación de un disco. Todos estos sujetos, elementos y manifestaciones promueven la apropiación del folklore por parte del partido y ciudad. En San Antonio de Areco, en cambio, se toma el folklore surero tradicional<sup>13</sup>, por lo tanto, en los eventos realizados en el Parque Criollo, peñas

---

<sup>12</sup> La Asociación Pro-Memoria es una organización sin fines de lucro que se creó en 1991 pero se instituyó legalmente con personería jurídica después de la Declaratoria. Se trata de una institución que actúa como intermediaria entre la comunidad y el municipio. Se encuentra integrada por vecinos y políticos de Capilla del Señor y sus acciones están focalizadas en la ciudad. Sus objetivos son rescatar la historia, y promover la conservación, protección, y puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad colaborando con la gestión municipal.

<sup>13</sup> En una publicación denominada "El pago de Areco", editada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en adhesión a los festejos del Día de la Tradición de 1971 en San Antonio de Areco y en homenaje al año Centenario (1972) por la primera edición del "Martin Fierro" de José Hernández, se describe como música surera aquella que se generó en la región pampeana con herencia de ritmos populares españoles, de posible influencia andaluza. Los principales estilos y danzas que la componen son ciertos tipos de milongas, el malambo, la payada, entre otros.



y en la Fiesta de la Tradición se busca que la música y bailes sean, además, interpretado por sus artistas locales.

Desde la visión de Capilla del Señor, San Antonio de Areco representa “la ruralidad” con la figura del gaucho y sus costumbres, y ellos representan “la urbanidad” en un contexto rural desarrollando un turismo “cultural” y no “rural” (Pérez Winter, 2013). Desde Areco, algunos funcionarios del turismo consideran estar generando un turismo “cultural”, porque justamente el gaucho y su cultura forman parte de la identidad nacional argentina y ellos lo homenajean en la Fiesta de la Tradición. No obstante, además de las estrategias desarrolladas por cada partido, existen otros factores y recursos que pueden influir en la construcción y representación de cada uno, como las políticas desarrolladas por el gobierno provincial que se describen a continuación.

### **El turismo en la provincia de Buenos Aires**

Desde la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires se están realizando una serie de políticas para desarrollar, de forma planificada y sostenible, diferentes alternativas turísticas. En este contexto y, a fin de aprovechar las nuevas tendencias y reactivar las economías de algunas localidades del interior de la provincia, el gobierno comenzó a invertir en infraestructura y capacitación para consolidar otras opciones turísticas. Entre las acciones se pueden mencionar: la implementación de la nueva ley N° 14.209 de turismo en 2010 como marco y regulador de la actividad en la provincia; el incentivo económico y de otros recursos para la organización de celebraciones, dando como resultado la reciente creación de la Dirección de Festejos Populares; la implementación del Programa Pueblos Turísticos; el diseño y ejecución de circuitos y rutas gastronómicos y los espacios de promoción como la FEBATUR. Todas estas iniciativas se ven reforzadas con el uso de folletería y páginas de internet (bajo el dominio tur.ar) donde se coloca a la provincia de Buenos Aires como una región donde se puede disfrutar de diversos atractivos y experiencias. Uno de sus fuertes es promocionar las variadas ofertas de los municipios que la componen como “turismo de fin de semana” o “de escape” en el intento de insertarse dentro de los itinerarios de los turistas (nacionales y extranjeros) que recibe la ciudad autónoma de Buenos Aires, por ejemplo.

La provincia fue dividida en cinco regiones turísticas según sus características geográficas-paisajísticas: Costa Atlántica, Sierras, Delta, Pampas y Ciudades. La que interesa destacar aquí es la región “las Pampas”, donde se encuentran incorporados los distritos de San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz. En esta región los atractivos destacados son las estancias, la figura del gaucho, sus pueblos, bajo una mirada “romántica” en la que se valoriza la pervivencia de sus “tradiciones rurales”, su tranquilidad y sus platos “criollos”. Los otros distritos que integra esta región son: Mercedes, Brandsen, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, San Miguel del Monte, Chascomús, Lobos, Navarro,

Cañuelas, General Paz, Magdalena y Punta Indio<sup>14</sup> (Mongan, Lombardi y Salim, 2012).

Si bien la provincia promociona la diversidad de atractivos que posee, se puede observar, tanto en su página como folletos, que se destaca el paisaje pampeano y otros elementos “rurales” como la figura del gaucho, las artesanías en plata y cuero, sus fiestas tradicionales, las estancias, entre otros (véase los folletos guías de: “estancias”, “festejos”, “pueblos” y “tierra de gauchos”). Estos elementos y figuras también son utilizadas por los pueblos rurales como una forma de reafirmar su identidad, y que es activado y atractivado a través de fiestas, exposiciones y venta de artesanías (Pirit, Ringuet y Valerio, 2001; Ratier, 2009). Otros de los elementos que ganan relevancia son las comidas tradicionales (como empanadas, mate cocido, pastelitos) y rutas o circuitos gastronómicos, festivales folklóricos, y el polo (Barrera, 1999, 2006; Román y Cicolella, 2009; Pérez Winter, 2012; Zusman, 2011, entre otros). Es de esta forma que existe una valorización por aquellos elementos que se asocian con cuestiones “rurales” y que cada municipio comenzó a ponderarlos como potenciales atractivos. Y la mirada turística del gobierno provincial construye y difunde una imagen de sus diferentes localidades, más allá de las estrategias particulares que cada distrito pueda generar.

Entra las iniciativas propuestas por el gobierno y aprovechadas por los municipios se pueden mencionar el registro de Fiestas Populares y el Programa de Pueblos Turísticos, que son difundidos a través de diferentes medios audiovisuales e internet. En el caso de Exaltación de la Cruz registró en el 2012 cerca de 10 festejos, entre los que se encuentran sus fiestas patronales y algunos eventos folklóricos. En el rubro estancias, aparecen “Don Silvano”, “El Cencerro”, “La Posesiva”, “Las Lucilas” y “La Mimosa”, emprendimientos privados que ofrecen día de campo, algunas con opción de alojamiento y “fiestas gauchas”. No posee por el momento un representante dentro del programa de Pueblos Turísticos. Asimismo, en el folleto denominado “escapadas de fin de semana”, Exaltación de la Cruz, y específicamente su ciudad cabecera Capilla del Señor se los presenta como: “...Su entorno rural enmarca el patrimonio histórico y edilicio de este particular pueblo bonaerense”. En cuanto a San Antonio de Areco, en 2012 se registraron alrededor de 39 festejos en el cronograma de la provincia, la gran mayoría vinculados a eventos musicales folklóricos y fiestas patronales. Dentro de las estancias promocionadas se encuentran: “El Ombú”, “El Rosario de Areco”, “La Bamba”, “La Cinacina”, “La Margarita” y “La Porteña”, emprendimientos privados que ofrecen actividades similares a las estancias de Exaltación de la Cruz, algunas también con servicios de alojamiento. En el programa Pueblos Turísticos Villa Lía forma parte desde abril del 2011. En el folleto “escapadas de fin de semana” se caracteriza este municipio como: “...un “santuario gaucho”, una de las poblaciones más antiguas y características del campo argentino. Su plaza rodeada de adoquines, sus veredas angostas, y sus nostálgicas casonas, devuelven en tiempo presente, magníficas imágenes del pasado cultural de las pampas”. Considerando que esta localidad viene desarrollando su proceso de

---

<sup>14</sup> Estas informaciones fueron obtenidas a partir del análisis de la folletería ofrecida por el gobierno de la provincia y que se encuentran disponibles en: <http://www.turismo.gba.gov.ar/marketing/folleteria.php>.

turistificación desde comienzos del siglo XX a través de la figura del gaucho y los “usos y costumbres”, las políticas implementadas por el gobierno provincial contribuyen a consolidar su título de “Cuna de la Tradición”, ganando mayor visibilidad. Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco son promocionados como representantes del “campo” y dentro del turismo “de fin de semana”. Las iniciativas de la provincia favorecen a visibilizar los atractivos y manifestaciones de los partidos que la componen, además de fomentar el flujo turístico. Sin embargo, desde que el turismo conforma la agenda política de la provincia cada distrito intenta apropiarse, inventar y explotar elementos y manifestaciones para patrimonializar y atractivizar en orden de construir su propia imagen y promocionarse hacia afuera. Sin embargo, la forma en que la provincia difunde a los municipios, englobándolos en regiones que poseen características paisajísticas y otros elementos histórico-culturales similares, en algún punto las homogeneiza, provocando tensiones entre las acciones y políticas que cada distrito genera para diferenciarse turísticamente en su región. A continuación se analizan los estudios de casos propuestos para dar un ejemplo concreto de lo recién mencionado.

### **Día Mundial del Folklore ¿a quién le corresponde?**

Las ciudades de Capilla del Señor y San Antonio de Areco comparten parte de su historia, ya que ambas pertenecieron al territorio de los Pagos de Areco en el siglo XIX. También sus características paisajísticas, arquitectónicas y culturales son similares. La patrimonialización y turistificación de Capilla del Señor en cierta medida estuvieron orientadas a diferenciar su patrimonio y atractivos de aquellos que caracterizan a San Antonio de Areco. (Pérez Winter, 2013). Sin embargo, uno de los elementos que comparten, pasó por una situación de tensión entre ambos distritos por la representación consolidada de San Antonio de Areco como “Cuna de la Tradición”. En el caso que se plantea aquí, el atractivo en disputa fue la celebración del “Día Mundial” o “Internacional del Folklore”.

En 2009, la Dirección de Folklore bonaerense, a cargo de Miriam Farías Gómez, decidió organizar la “1° Fiesta regional del Día Internacional del Folklore” como parte de las políticas turísticas que se vienen desarrollando. Seleccionaron la ciudad de San Antonio de Areco por sus representaciones gauchescas y eventos folklóricos. San Antonio de Areco suele tener vastos eventos como peñas y bailes, pero el “Día Internacional del Folklore” no forma parte de su calendario oficial de eventos como sí sucede en Exaltación de la Cruz. Según funcionarios de turismo de San Antonio de Areco, se notificó con poco tiempo la realización del evento y se terminó por llevar a cabo en el Parque Criollo. En este espacio se cuida por mantener ciertas normas como la de no utilizar instrumentos eléctricos y por preservar “la pureza de lo tradicional”. Se acordó con el gobierno de la provincia que estos requerimientos se irían a respetar. El festejo contó con la presencia de diputados y asistieron unas 400 personas. El Instituto de Cultura provincial se hizo responsable de la realización de fogones, juegos tradicionales, guitarreadas, espectáculos teatrales, payadas y la presentación de la cantante folklórica Yamila Cafrune.

En una nota publicada el 19 de agosto de 2009 en la página oficial del gobierno de la provincia de Buenos Aires se publicó la siguiente frase dicha por D’Amico, que en ese momento era el presidente del Instituto de Cultura de la

provincia: “Desde el Instituto Cultural buscamos darle impulso al folklore a través de nuestro apoyo a las fiestas regionales que representan nuestra identidad provincial”. Este objetivo no se cumplió, por un lado porque no respetaron los lineamientos establecidos por San Antonio de Areco, como la de presentar artistas locales, tocar música surera, donde le homenajeado sea el gaucho y no la participación de otras figuras no asociadas, como fue el caso de una persona disfrazada de Mafalda. Además de ser un festejo que no forma parte del calendario oficial de eventos de dicha localidad. Por el otro, ese festejo se viene organizando desde hace años por la ciudad de Capilla del Señor y está registrado en su calendario oficial. Haber elegido a la ciudad de San Antonio de Areco para realizar esa celebración y no haber reconocido a Capilla del Señor donde es un festejo “tradicional” generó disconformidad entre los funcionarios de Cultura y Turismo de Exaltación de la Cruz y provocó tensiones entre ambos distritos.

Esto muestra que como San Antonio de Areco tiene una imagen turística consolidada, las actividades y activaciones de otros partidos que promocionen elementos y manifestaciones similares quedan bajo su sombra. A modo de resarcir esta situación, el gobierno provincial le propuso al director de Cultura de Exaltación de la Cruz organizar algún evento para el “Día de la Tradición”, lo que le provocó algún sentimiento similar a la indignación.

Si bien algunas de las acciones del gobierno bonaerense ayudan a desarrollar el turismo en las diferentes localidades que forman parte de la provincia, las representaciones de ciertos municipios que vienen desarrollando el turismo desde hace tiempo, también provocan una menor visibilidad de aquellos que están intentando competir y crecer en su región.

### **Consideraciones finales**

A lo largo de la ponencia se examinaron los procesos de patrimonialización y turistificación de las ciudades de San Antonio de Areco y Capilla del Señor. En el primer caso, la obra del escritor R. Güiraldes fue aprovechada para comenzar con el proceso de turistificación. Las evocaciones gauchescas ya existían en el país, y eran altamente valorizadas y consideradas como formas constitutivas de la identidad nacional. Estas fueron recreadas en la publicación de Don Segundo Sombra donde San Antonio de Areco fue el escenario de parte de su historia. Así, comenzó a construirse una imagen asociada a la figura del gaucho que se vio reforzada gracias a la instalación del Parque Criollo y el Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes que fueron creados, no solo para homenajear al gaucho y al escritor, sino también, para funcionar como atractivos turísticos. La instauración de la Fiesta de la Tradición fue legitimando a la ciudad, al dictarse diferentes normativas provinciales y nacionales que la colocaron como sede oficial de los festejos. Asimismo, la turistificación contribuyó a que en 1999 la ciudad y ciertas edificaciones fueran declaradas como “Bien de Interés Histórico Nacional” y “Monumento Histórico Nacional” respectivamente. La continuidad de políticas culturales y turísticas y el desarrollo de determinados eventos y actividades favorecieron a que la ciudad y localidad se consoliden con el tiempo como la “Cuna de la Tradición”.

Capilla del Señor, gracias a la Declaratoria de “Bien de Interés Histórico Nacional” en 1994, comenzó a desarrollar nuevas activaciones y políticas de preservación de su patrimonio. Además de la generación de un turismo

incipiente que fue direccionado a través de políticas municipales (Pérez Winter, 2012). La imagen consolidada de San Antonio de Areco influyó en el proceso de selección de elementos para patrimonializar y atractivizar. Por ello, se tomaron aquellos que exaltaban el pasado “cultural brillante” del siglo XIX de Capilla del Señor (Pérez Winter, 2013). Según los funcionarios de cultural y turismo del municipio, la ciudad consiguió insertarse en el mercado turístico regional gracias a su patrimonio y atractivos locales que le permitieron diferenciarse de los demás, específicamente de San Antonio de Areco.

Con respecto a las políticas provinciales, aunque el gobierno intenta ampliar las alternativas turísticas promocionando y desarrollando el turismo en las localidades que la componen, es evidente que los atractivos de algunos municipios son más visibles, están más consolidados y por lo tanto, poseen mayor jerarquía. Esto se puede observar claramente en el lugar y tamaño que ocupan los stands de cada distrito en la FEBATUR. Y si bien las políticas turísticas de la provincia contribuyen a difundir los atractivos de sus localidades en orden de aumentar el flujo turístico y colocar a la provincia en el mercado nacional-internacional; también sus acciones interfieren y generan tensiones entre algunas de las localidades que intentan imponerse desde sus particularidades como sucedió en el caso propuesto y analizado. Sería interesante examinar las respuestas de otros partidos de la región y evitar otro tipo de conflictos. Una forma de lograrlo sería con una mayor articulación entre las políticas turísticas municipales y provinciales, es decir, que las acciones de ambas se direccionen hacia el mismo camino.

### **Agradecimientos**

Agradezco a mi directora de beca CONICET, Dra. Perla Zusman y a mi directora de doctorado, Dra. Mónica Rotman por el apoyo y sugerencias. Este artículo está enmarcado en dos proyectos financiados por la Universidad de Buenos Aires: “Las heterogeneidades de la ruralidad pampeana actual. Una exploración desde los sujetos y paisajes visibles e invisibles” (UBACyT 20020110200219), y, “Patrimonio y Políticas culturales: Procesos de conformación y dinámicas de reproducción, marcos institucionales y normativos y configuraciones identitarias” (UBACyT 20020100100288).

### **Bibliografía**

- Achilli, L. E. (2005). *Investigar en Antropología. El desafío de transmitir un oficio*. Rosario, Argentina: Laborde.
- Aitchinson, C., MacLeod, N. E., y Shaw, S. J. (2004). *Leisure and Tourism landscapes. Social and cultural geographies*. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Almirón, A, V. (2004) Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *GEOUSP – Espaço e Tempo*, 16, 166-180.
- Barrera, E. (1999). Las rutas gastronómicas. Una estrategia del desarrollo rural integrado. En *IV Seminario Internacional de Turismo Rural del Cono Sur*. Santiago de Chile, Chile.
- Barrera, E. (2006). *Turismo rural: nuevarruralidad y empleo no rural no agrícola*. Montevideo, Uruguay: Cinterfor.
- Bertoncello, R., Castro H., y Zusman, P. (2003) Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión. En *Procesos Territoriales en Argentina y Brasil* (pp. 277-291). Buenos Aires, Argentina: Instituto de Geografía.

X Jornadas de sociología de la UBA. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI  
1 a 6 de Julio de 2013

- Blache, M. (1991-1992). Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y desvinculación actual. *Runa*, XX, 69-89.
- Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folclore argentino. 120-1970: identidad, política y nación*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Donaire, J. (2012). *Turismo Cultural. Entre la experiencia y el ritual*. Barcelona, España: Vietel-la.
- Güiraldes, R. (2000). *Don Segundo Sombra*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Fagnani, C. O. (1981). *San Antonio de Areco. Una comunidad que piensa y trabaja*. Buenos Aires, Argentina: Intercoop Editora cooperativa Ltda.
- Lecot, G. A. (1967). *Parque Criollo y Museo Gauchesco "Ricardo Güiraldes" de San Antonio de Areco. Historia de su fundación*. La Plata, Argentina: Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.
- Ludmer, J. (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires, Argentina: Libros Perfil.
- Mac Cannell, D. (1999). *The Tourist. A new theory of the leisure class*. California, Estados Unidos: University California Press.
- Miranda Noriega, J. (2002) Cultura, Patrimonio y Desarrollo. En *IX Congreso de Antropología*. Simposio Recreaciones medioambientales, Políticas de Desarrollo y Turismo, Barcelona.
- Mongan, J. C., Lombardi, M. y Salim, L. (2012). *El sector turismo en la provincia de Buenos Aires*. Documento de Trabajo DPEPE N°02/2012. Ministerio de Economía. La Plata, Argentina: Dirección Provincial de Estudios y Proyecciones Económicas.
- Montaldo, G. (1993). *De pronto, el campo. Literatura argentina y tradición rural*. Buenos Aires, Argentina: Viterbo.
- Pérez Winter, C. (2012). Patrimonialización y turistificación en Capilla del Señor (Exaltación de la Cruz): un análisis preliminar. *Actas del I Taller Internacional de Historia y Turismo*. Argentina.
- Pérez Winter, C. (2013). Patrimonialización, turistificación y Autenticidad en Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires. *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22, 5 (En prensa).
- Pérez Winter, C., Martinelli, A. y Ribeiro, B. L. (2013). Terra dos dinosauros: la construcción e implementación del turismo paleontológico en el barrio rural del Peirópolis, Uberaba (MG-Brasil). *Revista Cultur*, 1, 128-151.
- Pirit, M. I., Ringuet, R. y Valerio M. C. (2001). Nuevas movilizaciones culturales rurales: la fiesta de "Santa Luisa Vive". *Intersecciones en Antropología*, 2, 89-101.
- Prats, L. (2004). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona, España: Ariel.
- Prats, L (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 58, 72-80.
- Prieto, A. (1988). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Quijada, M. (2000). Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX. *Revista de Indias*, LX, 219, 373-394.
- Ratier, H. (2009). *Poblados bonaerenses. Vida y milagros*. Buenos Aires, Argentina: La Colmena.

X Jornadas de sociología de la UBA. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI  
1 a 6 de Julio de 2013

- Roman, F. y Ciccolella, M. (2009). *Turismo rural en la Argentina. Concepto, situación y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Sánchez, S. J. (2010). El aporte del "criollismo" a la forja de la identidad nacional argentina. *Tinkuy*, 12, 199-215.
- Svampa, M. (2010). *El dilema argentino. Civilización y barbarie*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- Talavera Santana, A. (2002). Mirar y leer: autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico. En *6º Encuentro Nacional de Turismo Como base local*. Campo Grande.
- Troncoso, C. A., y Almirón, A. V. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia un relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 1, 9, 56-74.
- Urry, J. (2002). *The tourist Gaze*. Londres, Inglaterra: Sage Publications.
- Zusman, P. (2011). La (re) invención de las imágenes de la pampa argentina. De los paisajes pictóricos a los paisajes preformativos. *Coloquio Internacional Paisaje y territorio. Una visión desde la geografía humana*, México.